

Expediente: 302/18

Carátula: GONZALEZ MANUEL ANTONIO C/ SALAS VICTOR JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 22/06/2022 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 302/18



H20701533134

EXPTE N°: 302/18.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 16 de junio de 2022.-

AUTOS: GONZALEZ MANUEL ANTONIO c/ SALAS VICTOR JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica a: SALAS, VICTOR JOSE Y SALAS, MAYRA ALEJANDRA.-

Domicilio Digital Constituido: ESTRADOS DIGITALES.-

PROVEIDO:

Concepción, 14 de junio de 2022.-**Proveyendo escrito de fecha 13/06/2022 del letrado MENDER,MIGUEL RUBEN:** - Agréguese la tasa de justicia cuyo comprobante de pago en formato digital acompaña y téngase al actor González Manuel Antonio por repuesta planilla fiscal en la suma de \$ 6.608,67.- A lo demás solicitado: No ha lugar por ahora debiendo estar a lo abajo proveído.- Intímese a los demandados Salas Victor José DNI 29.457.449 y Salas Mayra Alejandra DNI 34.280.236 y al co-demandado Caja de Seguros S.A a los efectos de que en el plazo de cinco días repongan Planilla Fiscal por las sumas de \$360,00 (pesos trescientos sesenta) y de \$ 600,00 (pesos seiscientos) respectivamente, bajo apercibimiento de formularse el respectivo Cargo Fiscal.- PERSONAL.- APBM " Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** -CAG.-

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.